



AYUNTAMIENTO DE
SAN JUAN
DE AZNALFARACHE

ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR ESTE AYUNTAMIENTO PARA LA SELECCIÓN, EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD (EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE CARÁCTER TEMPORAL) DE DOS FUNCIONARIOS TÉCNICOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL PARA LA GESTIÓN DE LA OFICINA TÉCNICA DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE AZNALFARACHE CONSTITUIDA EXPRESA Y ESPECÍFICAMENTE PARA LA GESTIÓN DEL PLAN PROVINCIAL DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL 2020/2021 (PLAN CONTIGO) DE LA DIPUTACIÓN DE SEVILLA

Reunido el día 28 de septiembre de 2021 Tribunal del proceso convocado por este ayuntamiento para seleccionar, en régimen de interinidad (ejecución de programas de carácter temporal), a dos funcionarios Técnicos de Administración General para la gestión de la Oficina Técnica del ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache, constituida expresa y específicamente para la gestión del Plan Provincial de reactivación económica y social 2020/2021 (Plan Contigo) de la Diputación de Sevilla, al objeto de celebrar el acto público de apertura de plicas y, casadas las codificaciones con la matriz del ejercicio de la oposición, corresponde, por aspirante y código, la siguiente puntuación:

CODIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN
SJAZCHE/TAG.CONTIGO/ 140921/08	MADRIGAL FERIA, CONSOLACIÓN	5,40
SJAZCHE/TAG.CONTIGO/ 140921/07	VÁZQUEZ LÓPEZ, MARÍA ROCÍO	4,40
SJAZCHE/TAG.CONTIGO/ 140921/02	RIQUELME CANTERO. LORETO	4,35
SJAZCHE/TAG.CONTIGO/ 140921/03	RODRÍGUEZ MORENO, DAVID	4,35
SJAZCHE/TAG.CONTIGO/ 140921/01	GARCÍA CUCURELLA, RAFAEL	3,45
SJAZCHE/TAG.CONTIGO/ 140921/06	SUÁREZ AGUILAR, JOSÉ MANUEL	3,45
SJAZCHE/TAG.CONTIGO/ 140921/04	GÓMEZ GARCÍA, ANA MARÍA	3,05
SJAZCHE/TAG.CONTIGO/ 140921/05	LOZANO FLORES, ANA	2,85
SJAZCHE/TAG.CONTIGO/ 140921/09	PACHECO MORALES-PADRÓN HELENA	2,30
SJAZCHE/TAG.CONTIGO/ 140921/10	PINEDA IGLESIAS, EDUARDO	2,20

De conformidad con lo dispuesto en la Base Octava de la Convocatoria, al tener el ejercicio que conforma la oposición carácter eliminatorio, requiriéndose para aprobar obtener una puntuación mínima de 5,00 puntos, resultan eliminados del presente procedimiento selectivo los aspirantes que no han obtenido la puntuación mínima referida.

El Tribunal, de conformidad con lo dispuesto en las Bases de la convocatoria, acuerda por unanimidad:

PRIMERO.- Reunirse el próximo día 5 de octubre de 2021, a las 9:00 horas en la Sala de Juntas de este ayuntamiento al objeto de celebrar la fase de concurso del presente procedimiento selectivo.

SEGUNDO.- Publicar en el Tablón de anuncios, sede electrónica y página web del ayuntamiento relación de la calificación obtenida por los opositores que han realizado el ejercicio de la fase de oposición del presente proceso selectivo

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiendo que contra el acto del Tribunal Calificador del Proceso selectivo, que no es firme en la vía administrativa, podrá interponer el correspondiente recurso de alzada ante la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache, de conformidad con lo dispuesto en el art. 121 y 122, de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, de Procedimiento Administrativo de las Administraciones Públicas en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la exposición de este anuncio en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

En San Juan de Aznalfarache a la fecha de la firma digital abajo reseñada.

EL PRESIDENTE

